Ciudad del Este, 12 de marzo de 2.018

ADENDA N° 2

Señores Oferentes
Presente

REFERENCIA:	LCD N°03/2018 ADQUISICIÓN DE PASAJES AEREOS – AD REFERENDUM

Me dirijo a Ustedes, a los efectos de comunicar las siguientes modificaciones a través de la presente Adenda:

PUNTO 1

Se modifica el porcentaje de garantía de mantenimiento de ofertas.

PUNTO 2

Se modifica el tipo de garantía de mantenimiento de ofertas.

PUNTO 3

Se modifica la fecha de entrega y apertura de ofertas.

GOBERNACIÓN ALTO PARANÁ
UOC
Contrataciones Públicas

Econ. Ever Rolón
Coordinador